

Formación de trabajadores sociales: las encrucijadas**Luisa Brain****Adriana Ornelas**

adrianao2000@yahoo.com

RESUMEN

La formación de los trabajadores sociales, plantea nuevos retos a partir de las condiciones sociales, económicas, culturales y políticas que imperan. Lo que hace necesario la valoración y actualización permanente del plan de estudio, indispensables para dar respuesta a la complejidad de las nuevas problemáticas en las que habrán de intervenir. Una estructura curricular acorde a los nuevos tiempos, a sus desafíos, radicalmente comprometida con los valores democráticos y con la práctica de construir una nueva ciudadanía.

Las reflexiones se plantean a partir de seis *encrucijadas*, en dos escenarios para decidir el tipo de Trabajo Social que guiará la formación de los estudiantes:

- ¿Formación por competencias ó Formación crítica?
- ¿Anheloscientificista ó construccióncomprehensiva de la disciplina de Trabajo Social?
- ¿Formar profesionales desde la perspectiva del Trabajo Social Tradicional ó desde el Trabajo Social Contemporáneo?
- ¿Formar en las áreas de intervención tradicionales ó en las emergentes y potenciales?
- Ética profesional: ¿Valores universales o valores históricamente determinados?
- Estudiar Trabajo Social ¿Resignación, Ilusión u Opción?

Los académicos estamos obligados a reflexionar, analizar y actuar sobre el tipo de formación teórica-práctica y metodológica que se ofrece a los estudiantes, para dar oportunidad de integrar un proceso constructivo y colaborativo fundamentado en la diversidad de conocimientos en permanente cambio y construcción, relacionados con Trabajo Social y otras disciplinas sociales.

Palabras clave: formación, trabajadores sociales, encrucijadas, retos.

ABSTRACT

The formation of social workers poses new challenges originated from the present social, economic, cultural and political conditions, which makes necessary an assessment for the permanent actualization of the study plan and the indispensable actions for finding answers to the emerging problems. A curricula structure in accord to the new times should have a strong compromise with the democratic values and the formation of a new citizenship.

The reflexions on how to proceed on this regard brings us to several crossroads, when it comes to the right decisions for a correct guidance of the students, looking forward to their final formation. We will mention some of major importance:

- A professional formation trough competence or critical thought?
- Predetermined cientificism or a comprehensive study of social work?
- Formation of professionals based on only the fixed traditional or on modern concepts of teaching?
- Use of traditional areas of intervention o also in those emerging and even the potential ones?
- Ethics fixed on universal and predetermined values or in those historically and dynamically founded?
- The study of social work on assignation or in choosing among valid options?

The academicians are obligated to make a continuous reflection, to analyze and to act on the type of formation, that results either from the predetermined theoretical-practical approach or that based on critical methodology offered to the student as an opportunity to integrate the social work through the collaborative and constructive process that evolves from the diversity of knowledge which is produced from dynamic changes and reconstruction.

Key words: Formation; social workers; road crosses; challenges.

FORMACIÓN DE TRABAJADORES SOCIALES: LAS ENCRUCIJADAS¹

Adriana Ornelas Bernal*
Ma. Luisa Brain Calderón**

Las condiciones socio-económicas imperantes, plantean retos en la formación de los profesionales en Trabajo Social, en particular si consideramos que, por lo menos en nuestro caso, (Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM), el plan de estudios de la licenciatura fue elaborado desde hace 14 años, periodo durante el cual las condiciones sociales, económicas, culturales y políticas se han modificado sustancialmente, haciendo más evidentes y diversas las problemáticas sociales en las que habremos de intervenir.

Al respecto, “Roberto Castell y Pierre Rosanvallon denominan *nueva cuestión social* al conjunto de problemáticas derivadas de la caída del Estado de Bienestar” (García, 2006, p. 2), es decir, a las modificaciones profundas en el orden de los mecanismos de integración del trabajador al capitalismo. Cambios contextualizados con la globalización, la concepción neoliberal de la economía, el regreso a la concepción de Estado Mínimo, las leyes del mercado, entre otros, los cuales se transforman en medidas que derivan de los organismos internacionales para regular las políticas de los países

Considerar los dilemas y perspectivas de la formación profesional en la contemporaneidad adquiere especial relevancia en este momento en que nos enfrentamos al desafío de elaborar una nueva propuesta del plan de estudios para la licenciatura. La preocupación que mueve tales reflexiones es la de constituir en el ámbito del Trabajo Social, una estructura curricular acorde a los nuevos tiempos y sus desafíos, “radicalmente comprometida con los valores democráticos y con la práctica de construcción de una nueva ciudadanía en la vida social, es decir, de un nuevo ordenamiento de las relaciones sociales” (Iamamoto, 2001, p.182).

El desarrollo del presente trabajo se plantea a partir de *encrucijadas*, porque ello implica la posibilidad de pensar y reflexionar en por lo menos dos escenarios y con base en éstos, hacer una elección y toma de decisión acerca del tipo de Trabajo Social que guiará nuestra intervención profesional y por ende, la formación de nuestros estudiantes, para definir con mayor certeza hacia donde queremos dirigirnos.

Encrucijada 1: ¿Formación por competencias ó Formación crítica?

Con la expansión de la racionalidad técnica, originada en el ámbito de la producción y extendida al resto de los espacios, incluido el educativo, podemos

¹ Texto inédito.

*Ornelas Bernal Adriana. Mexicana. Licenciada en Trabajo Social. Escuela Nacional de Trabajo Social-UNAM.

**Brain Calderón María Luisa. Mexicana. Maestra en Trabajo Social. Escuela Nacional de Trabajo Social. UNAM

identificar una tendencia generalizada a promover la formación por competencias, lo cual, queremos aclarar, no es un problema en sí mismo, pues la adquisición y habilitación de los estudiantes es deseable; nos referimos más bien a la **reducción** que se puede hacer del conocimiento teórico-metodológico a sólo la dimensión técnica, que prepara para “saber hacer cosas”, que fragmenta el conocimiento y por ende reduce las posibilidades de incidir en procesos de mayor complejidad, lo que podría culminar en un despojo del sentido ético, político y científico de las *competencias* adquiridas.

Si la estructura de los planes de estudio se hace con base en unidades de competencia independientes y acreditables por separado, podría romperse la continuidad que desde una perspectiva disciplinaria se observa en la organización de materias ordenadas en secuencia. Los contenidos recortados para elegir aquellos que aplican a situaciones específicas, requieren de síntesis de la información o de la separación de conceptos de marcos explicativos más amplios. Sin embargo, desde una perspectiva compleja, lo que se observa como causa de fragmentación del conocimiento es justamente la organización disciplinaria: “Los problemas de la realidad, los objetos de conocimiento presentan múltiples dimensiones que las disciplinas han separado” (Morin, 1999, p.82). El equilibrio posible requiere de un diseño curricular que permita la integración de unidades de competencia en las que se pueda a la vez integrar transversalmente el conocimiento disciplinario lo cual dicho de otra manera, permite el tránsito hacia la transdisciplina.

La reducción del conocimiento es un riesgo ligado al anterior, al integrar unidades de competencia no sólo se separan los conocimientos del conjunto disciplinario al que han pertenecido en una determinada tradición didáctica, sino que se reducen en cantidad y profundidad. Al cambiar el énfasis de la formación hacia la aplicación del conocimiento, los tiempos se distribuyen de modo que el ejercicio sea privilegiado y el tiempo para acceder a la información se reduce. Los contenidos que se escojan deben ser por ello lo más significativo y potente, heurísticamente hablando, para que muevan al educando a buscar por su cuenta, a ampliar y enriquecer de acuerdo a la complejidad de las tareas que se le dispongan.

Otro efecto posible en la formación por competencias, es la percepción del conocimiento como valioso sólo en función de sus aplicaciones inmediatas. Puede perderse la apreciación de los saberes como tales y del afán de aprender sin que medie un propósito específico, alejado de la capacidad de cuestionar el porqué, para qué y para quién de nuestra intervención.

“Lo que es importante recordar es que, al mismo tiempo que creamos nuevas maneras de desarrollar el aprendizaje humano, debemos aspirar a un mejor equilibrio entre la mente y la competencia, dando prioridad a la mente por encima de las competencias, pero siendo las dos igualmente esenciales, en el sentido de que una no puede funcionar sin la otra. La

mente no puede trabajar sin contar con competencias básicas bien asentadas, pero asentar competencias sin desarrollar al mismo tiempo una mentalidad general significa poner a la humanidad en el peligro de diseñar su propio ocaso". (Visser, 2002, citado en Chan, s/f)

Por su parte, la formación crítica, aunque marginalmente, persiste en algunos espacios educativos de nuestro país, reivindicando la importancia de enseñar a pensar, de fomentar la reflexión y el análisis de las realidades sociales, desde una visión compleja y comprensiva, en la que se desarrollen procesos sociales; sin embargo, su expansión es limitada, se concentra en esfuerzos individuales y/o de reducidos grupos académicos que en ocasiones desarrollan estrategias para trascender el espacio aúlico, para hacer de éste un espacio que contribuya a la construcción de sujetos sociales, críticos, reflexivos, autónomos; aún cuando puedan tropezar con obstáculos como la "masificación" de los procesos educativos en las universidades públicas, situación que se ha pretendido resolver desde la racionalidad técnica.

Trabajar con una diversidad de herramientas de acción (tradicionales y contemporáneas), para otorgar claridad a la intervención profesional, requiere de una formación profesional competente teórica, técnica y políticamente, por lo cual es necesario resignificar los objetivos de la formación, los contenidos, las metodologías de enseñanza-aprendizaje, las formas de la evaluación, entre otros.

Encrucijada 2: ¿Anhelos científicista ó construcción comprensiva de la disciplina de Trabajo Social?

Dado el origen empírico de nuestra profesión y el hecho de haber surgido como una actividad auxiliar de disciplinas como la Medicina y el Derecho; se observa una formación profesional con *anhelos científicistas* que privilegia los conocimientos adquiridos a través del método científico, hipotético deductivo, cuantitativo; que puede resultar útil para el abordaje de algunas situaciones-problema en las que se habrá de intervenir; el inconveniente, parece radicar no en su uso, sino en la **superioridad científica** que se le asigna, en detrimento de los conocimientos construidos con base en métodos comprensivos, cualitativos, que no satisfacen los parámetros científicistas de la supuesta *objetividad y la comprobación irrefutable*; ante estos argumentos resulta difícil formar a trabajadores sociales que se despojen de su *ser sujetos sociales*, de su subjetividad; nos parece entonces que la construcción de conocimientos de nuestra disciplina habrá de acercarse a los métodos que mejor convengan al objeto de estudio y al objeto de intervención que se determine abordar.

Dilema que se suma a los ya existentes en lo que respecta a la escasa formación en investigación ya sea cuantitativa o cualitativa, reduciendo las posibilidades de los trabajadores sociales en formación, de poseer los

conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes necesarios para fortalecer su intervención profesional en el terreno de la práctica, además de limitar la producción de conocimiento sistemático y organizado en materia de los objetos, objetivos, actores sociales y procesos interactivos de intervención y participación social. En realidad, el ensayo de una práctica investigativa científicamente orientada es bastante reciente (Lima, 2000).

Es evidente que la investigación es sustantiva en el terreno de la intervención social, pero también lo es en la construcción de teoría de nuestra disciplina, por ese motivo es indispensable que en la formación de los trabajadores sociales se refuercen las materias de investigación cuantitativa y se integren las de investigación cualitativa, poniendo al alcance de los estudiantes un bagaje de conocimientos teórico-prácticos de ambas metodologías que les permitan tener la experiencia de su aplicación rigurosa en la realidad social, amplíen sus horizontes y les provean de una mayor diversidad de estrategias metodológicas, selectivamente utilizadas a partir de las características y propósitos de la investigación y de la propia intervención social.

Encrucijada 3: ¿Formar profesionales desde la perspectiva del Trabajo Social Tradicional ó desde el Trabajo Social Contemporáneo?

Esta cuestión se plantea por el hecho innegable de que en la mayoría de las Escuelas de Trabajo Social de nuestro país, se siguen formando trabajadores sociales con fundamentos teórico-metodológicos desarrollados en los años 70's y 80's, que no responden en muchos casos a las características, necesidades y problemas del contexto social actual. En este sentido, es pertinente aclarar que no se plantea que dichos fundamentos se dejen de enseñar, sino que el problema radica en su **aplicación irreflexiva y mecánica**. Vale la pena considerar que uno de los factores que influye en esta reproducción es que, la mayoría de los docentes (trabajadores sociales) fueron formados con esa perspectiva y sólo unos cuantos se acercan a la perspectiva del Trabajo Social Contemporáneo, el cual encuentra detractores porque no representa una mirada única, monolítica, hegemónica, como lo fueron los trabajos emanados del proceso de re-conceptualización, por lo menos, para los países de América Latina.

Actualmente en nuestro país, se estudia y se escribe poco específicamente sobre la disciplina y sobre su quehacer profesional, lo que provoca que los estudiantes conozcan sólo una perspectiva del Trabajo Social, a través de libros y documentos que se han desfasado de su momento histórico, que expresan conceptos y categorías que en muchos casos no apoyan su formación para la interpretación de las realidades que se les presentan y en las que intervienen.

Aunado a ello, nos parece pertinente destacar que aún cuando son incipientes, existen esfuerzos para promover una actualización en Trabajo Social del personal docente responsable de la formación de los Trabajadores Sociales;

tanto para quienes son egresados de esta profesión, como para los que tienen una formación disciplinar diferente, y también existen esfuerzos de formación desde la perspectiva del Trabajo Social Contemporáneo -éstos más escasos que los anteriores- tal vez porque su proceso de construcción heterogéneo genera preguntas, más que las certezas que nos dieron los cuerpos teóricos y metodológicos de hace tres décadas: “las concepciones sobre lo participativo y lo comunitario tienen que ser reconsideradas a la luz de las transformaciones que actualmente se expresan en el campo de lo social, dándole paso al análisis de los contextos en que ellas se suscitan, a los mecanismos que a través de ellas se legitiman y a las codiciones de fortalecimiento de un sinnúmero de actores, que en nombre de una sociedad civil desarticulada, toma decisiones” (Vélez, s/f, p.3)

Adicionalmente, nos encontramos con el hecho de que, quienes se formaron con los fundamentos teórico-metodológicos del Trabajo Social Tradicional, consideran como *transgresión* el desarrollo de procesos de intervención bajo nuevas propuestas metodológicas, por lo que algunos de los esfuerzos que existen, hacen una combinación de la tradición y la contemporaneidad, en ocasiones, sin mucho fundamento, otras con mejores resultados, pero en ambos casos esos resultados pocas veces se sistematizan, se socializan o se reflexionan en colectivos.

Encrucijada 4: ¿Formar en las áreas de intervención tradicionales ó en las emergentes y potenciales?

Ante esta encrucijada, podría plantearse de inmediato una respuesta que afirmara, acriticamente, que deberíamos formar en todas; no obstante, como se ha planteado en este trabajo, cada decisión que se tome para la formación de Trabajadores Sociales, tendrá repercusiones en el ejercicio profesional, por ello se plantea de la siguiente manera: en nuestro país, las posibilidades de inserción laboral se centraron, durante décadas, en las instituciones gubernamentales, tanto federales como estatales y locales, bajo la concepción de un Trabajo Social caracterizado por su función asistencialista y neutralizante de la inconformidad social, aún cuando se reconoce que “la práctica profesional vinculada a la asistencia debe considerarse como complementaria, auxiliar y subsidiaria de la acción social contemporánea” (Vélez, s/f, p.2).

Como consecuencia, gran parte de nuestros colegas laboran en instituciones del ámbito de la salud y del ámbito jurídico; en donde se realizan actividades vinculadas con el Trabajo Social Tradicional, que es el que otras profesiones reconocen y el que las instituciones *exigen* y que es lo que finalmente lo legitima. Por lo que éste es un tema a deliberar en grupos colegiados, dadas las implicaciones que tiene en el mercado laboral.

Aunado a lo anterior, es preciso reconocer que la preparación de los docentes para formar a los estudiantes en campos emergentes o potenciales, es

un reto para las instituciones académicas y sus docentes, ya que una buena parte de sus experiencias profesionales se ha dado en ámbitos tradicionales; por otra parte, pero en la misma dirección, las opciones de intervención de los trabajadores sociales en organizaciones no gubernamentales es todavía poco frecuente, probablemente por desconocimiento o porque lo visualizan como un profesional “institucionalizado”, “asistencialista” que desconoce la dinámica de las organizaciones de la sociedad civil, mismas que en la actualidad tienden a incrementarse y a fortalecerse en nuestro país; representando un área potencial significativa, que impone el desafío de diversificar la formación profesional y la visión para abrir campos de intervención, que necesariamente requerirán duplicar el esfuerzo por dar a conocer la profesión y lograr su reconocimiento.

Encrucijada 5: Ética profesional: ¿Valores universales o valores históricamente determinados?

En un mundo en donde los valores se modifican constantemente, se plantea la siguiente disyuntiva: ¿relativizar los valores para adecuarse a las diferentes realidades sociales o pugnar por la reivindicación de derechos universales? Ello por supuesto, implica una decisión política en donde podría pensarse que la relativización de los valores atentaría contra “el contrato social” que dio sustento y estabilidad a diferentes formas de organización social; sin embargo, es preciso reconocer que dicho *contrato* ha sido constantemente violentado, entre otras causas, porque ha demostrado su ineficiencia para resolver asuntos particulares, complejos, contextuales, culturales.

La ética universal es la que concierne a los “derechos del hombre”, que piensa a la humanidad como un abstracto, a-temporal y a-histórico; que defiende la existencia de un sujeto universal y es esta ética la que más ha permeado en nuestra carrera, ante lo cual cabe reflexionar si acaso esto ha provocado, de alguna manera, la imposición de los valores propios en los *otros*, cerrando las posibilidades al diálogo, a la comprensión de las realidades, e incluso influyendo para que el diseño de estrategias de intervención, se haga con la perspectiva de que el *otro* es subordinado, carente de autonomía, incapaz para la toma de decisiones.

La otra postura defiende que no hay una ética de lo general, sino una ética de lo particular que implica un cuestionamiento de las creencias, un ejercicio reflexivo de la cultura en la que se vive para re-conocer las diferencias: No hay escepticismo ni abandono de creencias, sino distanciamiento reflexivo de nuestras creencias. Optar por esta ética implica la des-estructuración de los universales con los que se definió, en algunos momentos y espacios, la ética de nuestra profesión.

Por otra parte, es necesario preguntarse ¿cómo formamos en ética profesional? Algunas posturas señalan que sería necesario incluir una asignatura en los planes de estudio; otras consideran que habría de enseñarse mientras se

despliega la práctica, y unas cuantas más consideran que ésta es transversal, que puede y debe enseñarse en cada una de las asignaturas que se cursan durante la formación profesional, con el propósito de ir reflexionando en las situaciones particulares que se enfrentan, poniendo *en situación* al estudiante para que decida éticamente. Por lo que sabemos, esta formación no se ha erigido como una estrategia institucional, sino que está representada por los esfuerzos individuales que despliegan algunos docentes que reconocen la importancia de formar éticamente a los profesionales del Trabajo Social; consideramos entonces que las entidades académicas que forman trabajadores sociales están llamadas a *institucionalizar* la formación ética para el desempeño profesional.

Reiteramos, en una época como la actual en donde la sociedad se mantiene en una crisis permanente, es indispensable recuperar la ética como un recurso fundamental para la formación de los estudiantes. Se trata entonces de tomar una opción para la formación de un sujeto ético, es decir: congruente, consecuente y reflexivo, con la capacidad de pensar para actuar.

Encrucijada 6: Estudiar Trabajo Social ¿Resignación, Ilusión u Opción?

Cuando se aborda el tema de la formación de trabajadores sociales, resulta indispensable reflexionar sobre las y los jóvenes que estudian esta licenciatura, no sin antes reconocer el problema educativo generalizado: la demanda para ingresar a la universidad pública es cada vez mayor, de hecho la demanda supera en mucho la oferta, por lo que los jóvenes se someten a diversos *filtros* que los van dejando fuera del sistema educativo, como ocurrió el presente año: “Noventa y un por ciento de los jóvenes que participaron en el examen para ingresar a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) no obtuvieron lugar en alguna de las 85 licenciaturas que imparte esa casa de estudios. El rector José Narro Robles informó que de los 115 mil 736 estudiantes que en febrero presentaron el primer examen de ingreso a la enseñanza superior sólo 10 mil 350 (8.9 por ciento) fueron seleccionados” (Olivares, 2010, p.38)

Ante esta falta de oportunidades para ingresar a la Universidad, algunos estudiantes “eligen” estudiar Trabajo Social, no por el conocimiento que se pudiera tener de la disciplina, sino por ser una de las carreras menos competidas, que requiere de un menor puntaje para aprobar el examen de selección, lo que la coloca como una carrera “trampolín” para quienes aspiran a cambiarse de licenciatura en cuanto cubran los requisitos establecidos y así cumplir con el proyecto profesional que se habían trazado.

Otra parte de los estudiantes optan por la carrera por su identificación con los sectores socioeconómicos más empobrecidos, con la idea asistencialista de “ayudar a los demás” y al respecto queremos enfatizar nuestra postura: no es que consideremos que la asistencia social no debiera ser parte de nuestra formación y

ejercicio profesional, pero sí consideramos que no debe ser el centro y su razón de ser.

Finalmente, destacaremos a un sector creciente de estudiantes que eligen y reivindican a la profesión como una opción de formación para contribuir a los procesos de cambio que son una exigencia ante la realidad excluyente e inequitativa; que reconocen que la razón de ser del Trabajo Social es la intervención profesional con los sujetos sociales, a través del diseño y aplicación de estrategias que desencadenen procesos sociales de cambio; que además se esfuerzan por posicionarse entre el resto de las profesiones. Es justo aquí en donde tenemos un compromiso mayor para definir una formación profesional que brinde las condiciones necesarias para que los estudiantes cuenten con los conocimientos teórico-metodológicos que les permitan desarrollarse profesionalmente bajo este enfoque de Trabajo Social.

CONCLUSIONES

Las encrucijadas aquí planteadas no pretenden *obligar a optar*, sino invitar a reconocer que cuando se forman trabajadores sociales *estamos optando*, que no actuamos por inercia; además de que nos plantean el reto de abrir otros caminos, o de hacerlos coincidir y de re-pensar el compromiso que tenemos en la formación de trabajadores sociales críticos, reflexivos, creativos.

Consideramos necesario desarrollar una racionalidad crítica (no instrumental), tanto en la visión disciplinaria del Trabajo Social, como en la formación de los estudiantes, pues también desde la docencia se han adoptado propuestas pedagógicas de la tecnología educativa que centran los problemas de la educación en “mejorar las condiciones de la transmisión del conocimiento”, y consecuentemente se piensa que la solución es técnica, es decir, que con habilitar a los docentes en el manejo de grupos y el dominio de técnicas grupales habrá de resolverse; incluso, más allá, se observan tendencias por adherirse al constructivismo, sin conocer suficientemente sus fundamentos teórico-metodológicos, reduciéndolo nuevamente a la aplicación de técnicas de aprendizaje.

Es preciso reconocer que una parte considerable de las teorías y metodologías producidas en décadas pasadas y que dan sustento al quehacer profesional actual, representan saberes que ya no corresponden a las actuales realidades, por ejemplo la concepción de la comunidad ó de la familia; el derecho a la decisión sobre el propio cuerpo; el reconocimiento de la multiculturalidad, entre otras.

Es preciso redefinir el perfil profesional del egresado de Trabajo Social y en congruencia con éste proponer un diseño curricular que responda a las realidades

sociales y refleje el compromiso social que ha permeado más en los discursos que en las prácticas profesionales.

Aunado a lo anterior, es preciso preguntarse ¿cómo guiar al estudiante en la práctica de un pensamiento crítico? es decir, en la preocupación por alcanzar el conocimiento de los problemas sociales sobre los que intervendrá desde una perspectiva histórica y en interrelación con la coyuntura socio-política; la formación en este sentido no es tarea sencilla.

Asumimos que para la continuidad de ciertas prácticas profesionales (repetitivas, rutinarias, burocratizadas), no se requiere de una formación profesional rigurosa; pero para comprender los procesos sociopolíticos, dejar de ejercer la profesión desde la subordinación y diseñar estrategias de intervención que verdaderamente incidan en los procesos de cambio social, es precisa una formación académica consistente.

Es incuestionable que los académicos estamos obligados a reflexionar, analizar y luego actuar sobre el tipo de formación teórica-práctica y metodológica que ofrecemos a los estudiantes, pues son nuestras propias perspectivas, limitaciones y fortalezas las que se *transmiten*, sin darles la oportunidad de integrarse a un proceso constructivo y colaborativo surgido de sus propias inquietudes, investigaciones, conclusiones y elecciones, fundamentadas en la diversidad de conocimientos en permanente cambio y construcción, relacionados con el Trabajo Social y otras disciplinas sociales.

FUENTES:

1. Borgianni Elisabete y otros (2003).- *Servicio Social Crítico.- Brasil. Cortez Editora.*
2. Chan Nuñez, María Elena, Delgado Romero Lauro. (s/f). Diseño educativo orientado al desarrollo de competencias profesionales. Extraído el 15 de abril de 2010 desde: http://www.cucba.udg.mx/competencias_profesionales/pdf/CHAN.pdf
3. García, Stella Mary (2006).- *Trabajo Social en Paraguay. Avances y perspectivas en la formación profesional.* Boletín Electrónico Surá # 112. Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica.
4. Iamamoto Marilda (2001). *Servicio Social y División del Trabajo.* Brasil. 2ª edición, Cortez Editora.
5. Iamamoto Marilda (2003). *El Servicio Social en la Contemporaneidad.* Brasil. Cortez Editora.
6. Kisnerman Natalio (1998).- *Pensar el Trabajo Social.* Argentina. Lumen Humanitas.
7. Lima, Leila y Rodríguez, Roberto. (2000). *Desmitificación del "metodologismo" y práctica científica.* En: Metodología y Servicio Social. Hoy en Debate. 35-50. Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social -Serie Antologías-, Cortez Editora, Sao Paulo-Brasil
8. Montaña Carlos (2004). *La Naturaleza del Servicio Social.* Brasil. Cortez Editora.
9. Morin, Edgar (1999).- *Los siete saberes necesarios para una educación del futuro.* UNESCO.
10. Olivares Alonso, Emir. *Rechazados, 91 por ciento de los aspirantes a ingresar a la UNAM.* Periódico La Jornada. Jueves 18 de abril de 2010. México.
11. Tello Peón, Nelia. (2008).- *Apuntes de Trabajo Social.* Estudios de opinión y participación social A.C. México, D.F.
12. Vélez Restrepo, Olga. *Modelos contemporáneos de actuación profesional.* Extraído el 10 de abril de 2010 desde: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/mod/resource>